



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00775845- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que mediante las actuaciones la docente Lilian Andrea Gregorio presenta la renuncia al cargo de Profesora Asistente DSE (Cód.114) en la asignatura "Teoría, espacios y estrategias de intervención IV - (Instituciones)" - Área Curricular de Grado Estudios de intervención social, de la carrera de grado Licenciatura en Trabajo Social de la FCS, en virtud de haber sido nombrada en la misma cátedra en el cargo de Adjunta Semiexclusiva por concurso desde el mes de junio 2024 por resolución RHCD-2024-198-UNC-DEC#FCS; y

CONSIDERANDO:

El informe de situación de revista emitido por el Área de Recursos Humanos y el VB° de Secretaría Académica.

El despacho emitido por la Comisión de Asuntos Académicos en fecha 21 de octubre del 2024.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1: Aceptar la renuncia presentada por la docente Lilian Andrea Gregorio (DNI 22.953.667 - Legajo 37590), al cargo de de Profesora Asistente DSE(Cód.114) en la asignatura "Teoría, espacios y estrategias de intervención IV - (Instituciones)" - Área Curricular de Grado Estudios de intervención social, de la carrera de grado Licenciatura en Trabajo Social de la FCS, a partir del 3/06/24 en virtud de haber sido designada en la misma cátedra en el cargo de Adjunta Semiexclusiva por concurso según resolución RHCD-2024-198-UNC-DEC#FCS.

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Publicar. Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.